



SEDESORE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL
Y REGIONAL DEL ESTADO



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FISM

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

MUNICIPIO: VANEGAS LOCALIDAD: VANEGAS

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR 1 (CALLES DAMIAN CARMONA Y AQUILES CERDAN) EN CABECERA MUNICIPAL DE VANEGAS S.L.P.

UBICACIÓN: VANEGAS

TIPO DE OBRA: NUEVA () EN PROCESO () AMPLIACIÓN () REHABILITACIÓN () COMPLEMENTARIA ()

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

LA OBRA CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE DAMIAN CARMONA Y AQUILES CERDAN: CON 12 POSTES CONICOS CIRCULARES DE 7M DE ALTURA CON DOBLE PERCHA, BASES PIRAMIDALES, BRAZOS GALBANIZADOS, CABLE, LUMINARIAS TECNOLOGIA LED..

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA DEPENDENCIA EJECUTORA A RESPETAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN SU PROCESO CONSTRUCTIVO Y DE SU TERMINACIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA, VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES Y PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
EJECUTORA

C. EDGAR MANUEL CONTRERAS PEREZ
OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VANEGAS S.L.P.

LUGAR Y FECHA: MAYO DEL 2022

OBSERVACIONES: